

180961

INFORME DE GERENCIA N° 004
A LOS SOCIOS DE PERFILES EMPRESARIALES EMPREFILE CIA. LTDA.

Quito, 24 de marzo de 2008
Señores Socios
PERFILES EMPRESARIALES EMPREFILE CIA. LTDA.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento el informe relacionado con la gestión de Gerencia General a mi encomendada, correspondiente al ejercicio del año 2007.

Como es de conocimiento de los socios, el proceso de posicionamiento en el mercado de una revista no es un proceso sencillo, por el contrario, con mayor razón tratándose de una revista de las características de HAVRE. Por lo indicado, en cuanto los objetivos previstos para el ejercicio, tratándose de una revista nueva en el medio, no fue posible tener obtener ingresos por venta de publicidad en los montos esperados.

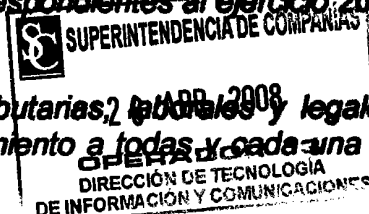
Por otro lado, la falta de continuidad en el trabajo de la editora general a cargo de la revista llevó a que el personal de la compañía dedicado a otras actividades tenga que dedicarse a las labores de edición, lo que impidió que se cumpla con la misión y objetivos establecidos en el plan estratégico así como la consolidación de la revista. También la situación de transición del país llevó a que muchas empresas disminuyeran sus presupuestos para publicidad, al ser Havre una revista nueva resultó directamente impactada por esta situación.

Todas las disposiciones que se establecieron en la Junta General trataron de ser cumplidas, con las limitaciones antes referidas.

En el año 2006 se dio inicio al aumento de capital de la compañía que se culminó en el año 2007, con la inscripción de la escritura en el registro mercantil correspondiente.

Como consta en el balance y estados financieros que se adjuntan a este documento la compañía arroja una pérdida de \$106.694,08 hasta el 31 de Diciembre de 2007. Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2007 se encuentran a su total disposición.

Con respecto a las obligaciones societarias, tributarias, laborales y legales, debo señalar, que la Compañía ha dado cumplimiento a todas y cada una de



las disposiciones emitidas por las autoridades de control respectivas. Se adjunta el certificado de cumplimiento de obligaciones conferido por la Superintendencia de Compañías.

Por lo antes expuesto recomiendo que se proceda al aumento de capital de la compañía, al menos en el monto equivalente al 50% de la pérdida, que es la exigencia legal prevista en la Ley de Compañías, lo cual ayudará además a la buena imagen de la empresa en el caso de que requiera solicitar crédito bancario, así como también para generar mayor interés en posibles nuevos socios inversionistas.

Con el cumplimiento de lo referido, espero que en año 2008 se logre proyectar los ingresos necesarios y obtener un resultado favorable a los socios.

Sin otro particular, y en espera de sus comentarios y sugerencias, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Ana María Davalos
Gerente General
Perfiles Empresariales Emprefile Cia. Ltda.

